

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER
AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del ART. 364-5 del E.T, yo **JAIRO RAFAEL BOLIVAR GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía No.72.155.187, en mi calidad de Representante Legal de la Cooperativa multiactiva solumedit “**COOSOLUMEDIT**”, entidad sin ánimo de lucro, con NIT No. 900.100.065-2, CERTIFICO que la organización en mención ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos durante el año 2024 para pertenecer al Régimen Tributario Especial, los cuales se detallan a continuación:

1. Se cumplió con el objeto para lo que fue creada
2. Ejecuta actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad
3. Se prepararon y presentaron los estados financieros
4. Los excedentes quedaron aprobados en acta de asamblea ordinaria No. 18 con una destinación específica por todos los miembros que participaron, los cuales no son distribuidos ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución.
5. Se presentó la declaración de renta
6. No presentaron retenciones en la fuente en el año 2024

Todo ello dando cumplimiento con lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Barranquilla.



JAIRO RAFAEL BOLIVAR GARCIA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL